

Tres talentos del Biobío marcarán el pulso chileno en los Panamericanos Juveniles de Asunción

DEPORTES PÁG.18



FOTO: CEDIDA

Biobío: exportación de nuez creció casi el triple, llegando a más de US\$4,6 millones

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁG.13

Diario Concepción

Martes 5 de agosto de 2025, Región del Biobío, Nº6224, año XVIII

A LA CITA EN CONCEPCIÓN ASISTIERON TRES PRESIDENCIALES

Debate presidencial: critican falta de propuestas de descentralización

Gobernadores acusan pocas ideas concretas para regiones.

La Cumbre de las Regiones reunió, por primera vez en el Biobío, a tres candidatos presiden-

ciales (de las elecciones 2025) para debatir sobre descentralización. Hubo falta de propuestas en

esta materia, manifestó la Asociación de Gobernadores y Gobernadores Regionales (Agorechi),

entidad que organizó el encuentro.

POLÍTICA PÁGS.4-5



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Municipalidad asegura que incrementará los patrullajes preventivos en Barrio Estación

CIUDAD PÁG.10



FOTO: CEDIDA

Possible elusión ambiental: Superintendencia investiga situación de laguna artificial en Los Lirios

CIUDAD PÁGS.6-7

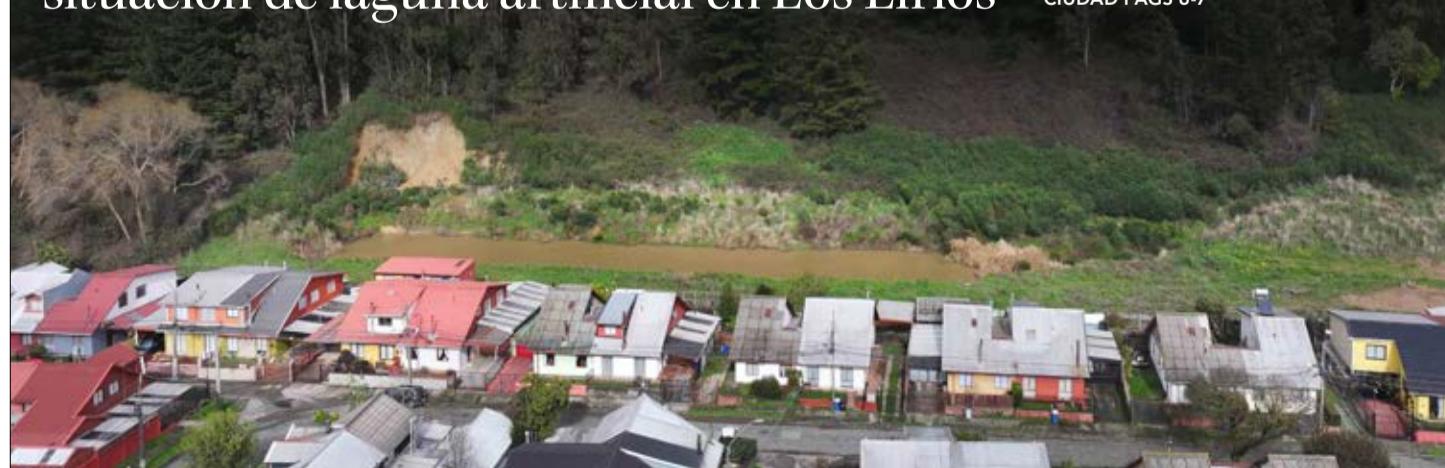


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Los riesgos de la minería a gran profundidad: experto analiza derrumbe en El Teniente

CIENCIA & SOCIEDAD PÁG.12

EDITORIAL: MEDIDAS FRENTE AL CÁNCER

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Comienza el Mes del Corazón y en esta importante fecha, recordamos que agosto está dedicado a promover el cuidado de nuestra salud cardiovascular y la prevención de enfermedades. Asimismo, junto a comienzos de mes y la necesidad de promocionar hábitos de vida saludables, diversas instituciones públicas y privadas han realizado publicaciones para promocionar el autocuidado y el constante chequeo médico.

MINISTERIO DE SALUD @MINISTERIOSALUD

Este domingo 3 de agosto, la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Vascular y el Ministerio de Salud participaron de la actividad inaugural del Mes del Corazón, en la Plaza Centenario del Cerro San Cristóbal, donde se realizaron actividades de promoción y prevención cardiovascular, toma de presión arterial, glicemia, colesterol, consultas con cardiólogos y electrocardiogramas.

COLMEDCHILLAN @COLMEDCHILLAN

Al comer, ¿consideras un consumo moderado de sal, azúcares y alcohol? Es una decisión clave para cuidarnos. El Mes Del Corazón nos sigue invitando a fortalecer la Salud Cardíaca tomando decisiones saludables y generando cambios positivos. Cuídate y escucha a tu corazón.

@SERVICIOSALUDTARAPACA @SALUDTARAPACA

Para cuidar la salud de tu corazón es importante controlar tu presión arterial. Disminuye el consumo de sal y mantén tus números.

MINISTERIO DE SALUD @MINISTERIOSALUD

En este Mes Del Corazón conoce tus números. Recuerda que estas condiciones no producen síntomas hasta que ya existe el daño.

UDEC CHILLÁN @UDECCHILLAN

Como Universidad de Concepción, reforzamos nuestro compromiso con la promoción de estilos de vida saludables en nuestra Comunidad UdeC e informales sobre los factores preventivos de las Enfermedades Cardiovasculares.

ENFOQUE

Seguridad pública en el Gran Concepción: desafíos que no pueden esperar más



Álvaro Ortiz Vera
Periodista y ex alcalde de Concepción

Concepción merece una gestión que no solo prometa más recursos, sino que los utilice de manera eficiente y con foco en resultados concretos.

La seguridad pública en Concepción sigue siendo una preocupación constante para sus habitantes. Aunque la actual gestión

municipal ha anunciado planes y aumento de presupuestos para esta área, los resultados en terreno aún parecen insuficientes y

distan de responder a las urgencias que viven los vecinos y vecinas día a día.

Sectores emblemáticos del centro de la ciudad, como el Mall del Centro, Aníbal Pinto y Caupolicán, entre otros, siguen enfrentando problemas persistentes de comercio ambulante ilegal, microtráfico y robos que afectan no solo la percepción de seguridad, sino la calidad de vida de quienes transitan por estas zonas. Si bien se han presentado propuestas para controlar estas problemáticas, la falta de una estrategia integral y un trabajo coordinado con las fuerzas

del orden limita el impacto real de estas medidas.

La incorporación de tecnología, como cámaras de vigilancia, es un avance necesario, pero no suficiente. Sin un equipo operativo capacitado y con presencia constante en terreno, la sensación de abandono y desprotección aumenta. Además, la prevención social y la participación ciudadana parecen estar relegadas a un segundo plano

frente a soluciones meramente reactivas.

Como ciudadano y ex alcalde de la ciudad, creo que la seguridad pública requiere un liderazgo municipal con visión y compromiso real, capaz de articular a todos los actores involucrados —municipio, Carabineros, PDI y comunidad— para diseñar y ejecutar políticas efectivas que atiendan las causas profundas de la inseguridad, no solo sus síntomas.

Concepción merece una gestión que no solo prometa más recursos, sino que los utilice de manera eficiente y con foco en resultados concretos. La confianza de los vecinos se gana con acciones contundentes, diálogo permanente y voluntad para innovar en soluciones integrales que protejan a todos por igual.

La seguridad no es solo un tema policial, es una cuestión de calidad de vida, justicia social y desarrollo sostenible. Es hora de pasar de las buenas intenciones a la acción efectiva. Nuestra ciudad lo merece.



Niños bajo presión



Camila Ovalle
Psicóloga clínica y co-fundadora de bow.care

Existen distintas herramientas como la educación emocional en las escuelas, los espacios seguros para hablar sin juicio, y diversas plataformas.

hablar hoy de salud mental en escolares es una necesidad. Lo vemos todos los días en las salas de clases, en los patios de los colegios: niños tristes, irritables y sin energía. Muchas veces no sabemos identificar el estrés escolar, siendo uno de los principales indicadores de deterioro emocional en la infancia y adolescencia.

El estrés en los escolares no es sólo cansancio o sobrecarga de tareas, sino que la respuesta del

cuerpo y la mente a un entorno que exige más de lo que los recursos internos del niño pueden dar. Una investigación reciente en Chile, aplicada a más de 2.000 estudiantes entre 10 y 18 años, reveló que más del 50 % reporta síntomas de estrés frecuente, y un 60 % además manifiesta ansiedad o síntomas depresivos. No estamos hablando de casos aislados. Estamos frente a una crisis silenciosa.

El estrés se manifiesta de forma muy diversa: niños que se quejan de dolores de cabeza o de estómago antes de ir al colegio, otros que

bajan su rendimiento académico sin causa aparente, y muchos que simplemente se “apagan”. Pierden el interés por jugar, por aprender, por socializar. Como plantea la evidencia, el estrés sostenido afecta funciones cognitivas esenciales para el aprendizaje, como la atención, la memoria de trabajo y la regulación emocional, profundizando aún más el malestar y el rezago escolar.

Cuando esta compleja situación no es atendida, no desaparece, y se transforma. Puede derivar en trastornos del ánimo, en conductas disruptivas, en problemas de sueño o alimentación e, incluso, en ideación suicida. Por eso no podemos seguir pensando que es “normal” que los niños vivan estresados.

La buena noticia es que hay formas de intervenir. Existen distintas herramientas como la educación emocional en las escuelas, los espacios seguros para hablar sin juicio, y diversas plataformas, que se han transformado en grandes aliadas para las comunidades

educativas.

El estrés es un indicador, una alerta y un semáforo en rojo. Nos está diciendo que los niños necesitan apoyo, contención, escucha. Nosotros, como adultos, tenemos el deber de mirar, actuar y acompañar. Hoy más que nunca, la salud mental debe estar en el centro de los proyectos educativos, porque no hay aprendizaje posible sin bienestar. Y no hay futuro si seguimos dejando que nuestros niños, niñas y adolescentes se quiebren en silencio.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El cáncer ha sido siempre una de las enfermedades que más preocupan a la sociedad. Esto por el desgaste y posibilidad de muerte que significa, pero además por el impacto directo en el círculo más cercano de quien lo padece.

En las sobremesas chilenas suele ser tema recurrente el entender al cáncer como un asunto que golpea al clan familiar por completo.

De ahí que es importante contar con la mayor cantidad de medidas de detección temprana y de mitigación.

Si bien, el 60% de las personas que llegan al Hospital Las Higueras con cáncer (1.644 en los últimos 5 años), luego de las terapias que pueden incluir extracción de tumores, quimio y radioterapias, han logrado sobrevivir a la enfermedad, su recuperación, según Pablo Merino, jefe de la unidad de oncología del recinto porteño, no debe quedar ahí.

Por ello, en 2022 el hospital, único a nivel nacional, creó el Programa de Sobrevida al Paciente con Cáncer, que tiene un enfoque integral que busca mejorar la calidad de vida del paciente y que, actualmente, cuenta con 655 personas beneficiadas y en aumento, pues todos los meses se incorporan entre 30 y 40 personas, de los que tienen una tasa de recaída o de muerte menor a 10%, aseguró Merino.

El facultativo dijo que el programa parte cuando los

Medidas frente al cáncer



En las sobremesas chilenas suele ser tema recurrente el entender al cáncer como un asunto que golpea al clan familiar por completo.

pacientes terminan su tratamiento. “El camino que no termina ahí, pues ellos sienten que necesitan una segunda oportunidad de vida, necesitan reintegrarse en su vida, tanto laboral como emocional, entre otras cosas”.

“Esto no existe tradicionalmente en nuestro país una instancia que acoja a los pacientes que han terminado un tratamiento con cáncer. En el mundo desarrollado sí y en base a eso quisimos replicarlo acá, somos los únicos (...) estamos entregando controles médicos que, clínicamente, duran 5 años, incluyendo exámenes de sangre, de imágenes como escáner u otros procedimientos como colonoscopía, endoscopía, que deben ser ordenados en el tiempo”, dijo el especialista.

Acciones como esta deben ser tomadas y aplicadas en otros recintos médicos. Que la mayor cantidad de personas puedan tener esta opción debe ser una tarea de primera línea que deben liderar las autoridades del sector salud.

CARTAS

Nueva Ley de Adopción en Chile

Señora Directora:

Luego de 12 años de tramitación legislativa, ya a partir de un acuerdo transversal en el Congreso, el Presidente de la República, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, ha promulgado la nueva Ley de Adopción, hito relevante para el país.

Esta normativa tiene por objeto dar cumplimiento a los compromisos asumidos respecto de quienes se encuentran susceptibles de adopción o en proceso de declararse dicha susceptibilidad. Su finalidad es implementar una serie de modificaciones al procedimiento actual, flexibilizando los requisitos para acceder a la filiación adoptiva, ampliando su titularidad, acortando los plazos del proceso y resguardando el principio del interés superior del niño, niña y adolescente consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Entre las principales modificaciones que incorpora esta ley, se contempla la posibilidad de que personas solteras, convivientes civiles u otras formas de unión, puedan acceder a la filiación adoptiva, sin restringirla exclusivamente al

vínculo matrimonial.

Asimismo, se incorpora la opción de que las familias de acogida que han cuidado a un niño, niña o adolescente por períodos prolongados puedan solicitar la adopción, permitiendo la continuidad de un vínculo preexistente.

Otro aspecto relevante de la nueva normativa es la tipificación de un nuevo delito, la obtención ilegal de un niño, niña o adolescente, lo que permite sancionar eventuales casos de adopciones irregulares.

Además, se establece la equiparación de los derechos laborales reconocidos a padres y madres por filiación biológica respecto de quienes ostenten esta calidad como adoptivo.

Sin duda, este cuerpo normativo representa un avance importante en esta materia y resguarda de mejor manera a tantos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en contextos vulnerables.

Javiera Fernández/Udla

Mes del Corazón

Señora Directora:

El inicio del Mes del Corazón es un buen momento para poner

en el centro de la conversación un tema que muchas veces pasa desapercibido: la prevención de las enfermedades cardiovasculares. En Chile, más de 30 mil personas fallecen cada año por causas relacionadas con el corazón, lo que las convierte, junto al cáncer, en las principales responsables de muerte en el país, según datos de la Organización Mundial de la Salud.

Entre las enfermedades cardiovasculares más frecuentes en la población chilena destacan el infarto agudo al miocardio, la insuficiencia cardíaca y los accidentes cerebrovasculares, que afectan principalmente a personas adultas y mayores.

Uno de los pilares para mantener el corazón en buen estado es la actividad física. Basta con 150 minutos semanales de ejercicio moderado para fortalecer el sistema cardiovascular, mejorar la circulación, reducir el estrés y mantener un peso adecuado. Además, moverse es también una oportunidad para compartir, socializar y sentirse mejor emocionalmente.

Dr. Carlos Fernández, presidente Fundación de la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular

PRECIO DEL HUEVO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

de noviembre es la elección presidencial.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

EN CONCEPCIÓN

Debate presidencial: gobernadores regionales critican falta de propuestas para descentralización

Evelyn Matthei, Jeannette Jara y José Antonio Kast fueron parte del conversatorio de la Cumbre de las Regiones. Desde Agorechi afirmaron que no se abordaron los temas de interés para los Gores.



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Cumbre de las Regiones reunió, por primera vez en la Región del Biobío, a tres candidatos presidenciales (de las elecciones 2025) para debatir sobre la descentralización. No obstante, aquello se vio empañado por la falta de propuestas en el tema que incluso indicaron desde la propia Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales (Agorechi), organismo que organizó el encuentro.

Pasada las 11 de la mañana, Evelyn Matthei, candidata de Chile Vamos; Jeannette Jara, candidata de Unidad Por Chile; y José Antonio Kast, candidato del Partido Republicano, iniciaron la instancia que tenía por propósito conocer las ideas y visiones de cada uno en materia de regiones.

La primera en exponer fue Matthei, quien en su intervención

propuso, por ejemplo, el generar nuevas fuentes de ingreso para las zonas fuera de la Metropolitana mediante concesiones viadas por el Ejecutivo y acceder a financiamiento internacional para proyectos de inversión. Otra propuesta que entregó la candidata fue la creación de macrozonas -norte, centro y sur- para establecer un trabajo productivo coordinado. De la misma forma, propuso entregar mayores atribuciones en salud a los gobiernos regionales.

La segunda en entregar sus ideas fue Jara. Durante su alocución, la candidata oficialista señaló que uno de sus objetivos es continuar con el fortalecimiento de infraestructura vial y logística para el desarrollo de proyectos locales. Asimismo, apuntó a reducir brechas con los territorios rurales, afirmando que también existe centralismo en las capitales

regionales. Otro punto que también abordó la carta de Unidad Por Chile para la presidencia fue la modificación de la Ley de Gobiernos Regionales para proporcionar mayores mecanismos de control, además de proporcionar mayores responsabilidades.

El último en exponer fue el candidato Kast, quien en la primera parte de su turno se centró en apuntar a lo que llamó como promesas incumplidas del Presidente Gabriel Boric en materia de descentralización, haciendo especial énfasis en que aún se mantiene la figura del delegado presidencial. Dentro de sus propuestas, la carta de Republicanos detalló que uno de los puntos claves es entregarle mayor capacidad de fiscalización a las contralorías regionales y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), esto junto con definir auditorías obligatorias

dentro de los Gores.

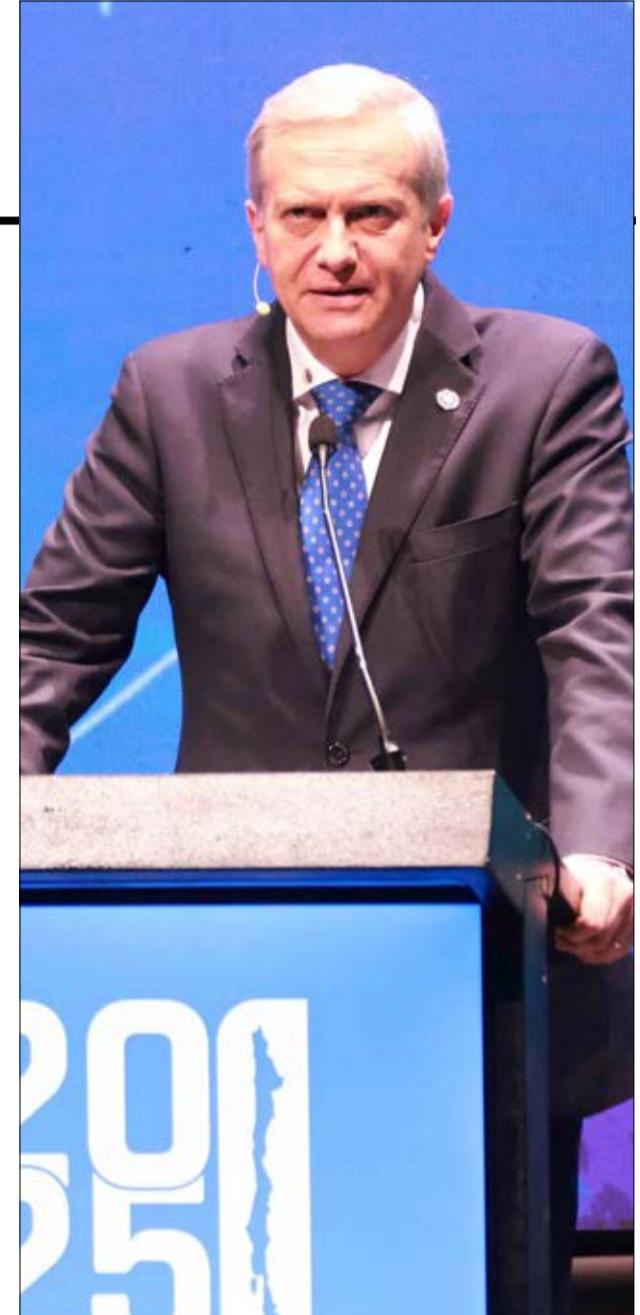
Consensos

Junto con estar de acuerdo en la necesidad de establecer nuevos mecanismos para la probidad y la transparencia en los gobiernos regionales, las tres candidaturas concordaron en la continuidad de la figura del delegado presidencial en sus eventuales gobiernos.

En ese contexto, Matthei argumentó que "yo por lo menos estoy por no eliminarlo. Creo, por ejemplo, que la lucha contra el crimen organizado tiene que ser a nivel nacional y como el Presidente de la República es de algún tipo de coalición y los distintos gobernadores pueden ser distintas coaliciones es muy difícil que haya un mando central y una coordinación buena si algún gobernador se opone".

En tanto, Jara sostuvo que "los delegados hoy no solamente cum-

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



“Las familias también viven angustiadas porque no pueden llegar a fin de mes. Aquí tiene que haber crecimiento, pero ese crecimiento tiene que llegar a la mesa de todos los chilenos y chilenas”.

Jeannette Jara, candidata presidencial de Unidad por Chile.

“De las cosas que yo más aprendí siendo alcaldesa es que entre los distintos alcaldes, de distintas corrientes políticas, lográbamos cooperar. Y muchas veces nos traspasábamos las mejores prácticas”.

Evelyn Matthei, candidata presidencial de Chile Vamos.

“Es importante que todos estemos alineados en ese solo objetivo que es derrotar al actual gobierno, más allá de decir si nos parece que un candidato está haciendo algo bien o mal”.

José Antonio Kast, candidato presidencial del Partido Republicano.

plen esta función de poder articular más temas nacionales, sino que efectivamente ordenan los gabinetes regionales o al menos debieran hacerlo. Sea la coalición que sea va a necesitar un liderazgo regional que lo ordene. Eso es una realidad (...) En nuestro país muchas veces ocurren emergencias y la vinculación del Ejecutivo a nivel central con su representante en la región, para la solución de los problemas de la forma más acelerada y oportuna que se pueda, es vital”.

Consultado sobre lo mismo, Kast indicó que “lo planteé hace cuatro años atrás y lo vuelvo a reiterar, en esa ocasión era el único que decía que había que mantener los delegados presidenciales. Hoy parece que hay más coincidencia en lo relevante que es el cargo del delegado presidencial, más aún cuando estamos viviendo tiempos muy complejos en temas de seguridad”.

Manifestaciones

Si bien las candidatas y el can-

didato lograron exponer algunas de sus iniciativas en materia de descentralización al principio del conversatorio, el debate se vio opacado por distintas intervenciones desde el público -entre gritos y otras manifestaciones- contra Jeannette Jara y José Antonio Kast. “Como de estadio” fueron algunos comentarios entre los asistentes a la cumbre. Los aspirantes a La Moneda reaccionaron a las interrupciones.

“El debate tomó un tono bastante conflictivo, y creo que eso no le hace bien a nuestro país. No solamente en el debate mismo, sino que también en el público. Y eso preocupa porque estamos viviendo una polarización que puede ser grave y que ha sido grave en el pasado. (...) es hora que nosotros antepongamos los intereses de Chile, los intereses de los chilenos por sobre las diferencias”, afirmó Evelyn Matthei.

Jeannette Jara, por su parte, también se refirió a los múltiples

gritos y silbidos que se registraron mientras se realizaba el conversatorio entre los candidatos y manifestó que “realmente el nivel del debate a veces deja mucho que desear. Y respecto a los emplazamientos, yo quiero decir que había gente que representaba a todos los sectores, lo que pasa es que como me ha tocado ir a sectores donde solamente han estado adherentes de ellos -Kast y Matthei- y yo no me ando quejando, parece que nunca le había tocado que alguien le dijera lo que pensaba de él -Kast-, pero eso no es responsabilidad mía. A mí me interesa promover un debate de ideas”.

En tanto, José Antonio Kast, respecto de la misma situación, hizo alusión a escenarios similares que se generaron en lugares como Frutillas, donde afirmó también haber sido atacado. En esa línea, la carta de Repùblicanos aseguró que “yo creo que uno siempre tiene que mantener la calma, entender que hay cierto grado

de agitación”.

Agorechi

El gobernador regional de O’ Higgins y presidente de la Agorechi, Pablo Silva, fue crítico con las tres candidaturas que expusieron en la Cumbre de las Regiones. Y es que el gobernador expresó que los candidatos debatieron “desde la ignorancia” respecto de la descentralización y las funciones que tienen los gobiernos regionales.

“Se ha hablado desde la ignorancia, de no saber las competencias de los gobiernos regionales. Se ha insistido en dos temas, uno es el tema del Caso Convenios y el tema de los delegados. El tema de los delegados presidenciales lo tenemos en el último nivel, si es importante o no. Nos interesa la probidad y la transparencia, la autonomía y la suficiencia presupuestaria. Esos son básicamente nuestros temas”, puntualizó Silva.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

El conflicto

gira en torno a un cuerpo de agua que se formó sobre un socavón generado por faenas inconclusas.

EN CONCEPCIÓN

Possible elusión ambiental: Superintendencia investiga situación de laguna artificial en Los Lirios

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Recientemente, vecinos del sector Los Lirios llegaron hasta la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en Concepción para exigir que se fiscalice un proyecto inmobiliario que, denuncian, está drenando una laguna artificial con características de humedal urbano. La comunidad —acompañada por el diputado Félix González— busca frenar las obras y lograr que el terreno sea protegido legalmente.

El conflicto gira en torno a un cuerpo de agua que se formó sobre un socavón generado por faenas inconclusas de la empresa inmobiliaria Fundart. Con el tiempo, la laguna ubicada en Los Lirios #555 comenzó a atraer fauna y vegetación tras las lluvias, convirtiéndose —a juicio de los vecinos— en un ecosistema emergente que no ha sido debidamente considerado por las autoridades.

“Ese socavón está hace años y se llenó porque hay napas y vertientes naturales. Con el tiempo, apareció vida: loritos, pajaritos, flora nativa (...); hay vida en el agua y eso le dio vida también a la comunidad”, señaló Orietta García, vocera de la Junta de Vecinos de Los Lirios.

Según la dirigente, hace pocas semanas la empresa reactivó las obras pese a tener, supuestamente, prohibición de intervenir el terreno sin antes construir un muro de contención. “Sacaron el agua con motobombas y la desviaron hacia nuestras calles. Las cámaras colapsaron y las tapas saltaban con la presión”, describió.

“No hemos visto que alguien los fiscalice o los multe. Siguen actuando como si nada, y nosotros que llevamos más de 40 años viviendo acá (...) nadie nos informa ni protege”, añadió.

Frente a la presión vecinal, las instituciones han comenzado a pronunciarse sobre el proyecto.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Vecinos quieren que se tomen soluciones sobre el cuerpo de agua formado en un socavón producto de faenas inconclusas de un proyecto inmobiliario. Insisten que el lugar constituye un humedal urbano emergente.



Desde la SMA indicaron que el caso está siendo investigado y que las situaciones vinculadas ya fueron derivadas a la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Concepción. Afirieron que el análisis contempla una investigación por posible elusión al SEIA.

El organismo explicó que tiene la facultad de exigir el ingreso obligatorio de proyectos al Sistema de Evaluación de Impacto Am-

biental (SEIA), siempre que, tras una fiscalización, se determine que cumplen los criterios establecidos en la Ley 19.300. Este proceso incluye actividades en terreno, análisis de antecedentes y consulta de pertinencia al SEA.

Desde la Dirección de Obras Municipales de Concepción, su titular, Cristian Olivares, detalló que el proyecto fue sometido a revisión técnica y se le exigieron

cambios, como reducir de cinco a tres las torres a construir, además de aplicar medidas de mitigación. Actualmente, cuenta con permiso de edificación vigente, aunque sin actividad permanente en el terreno. Según explicó, la laguna se formó en una piscina de regulación excavada al inicio de las faenas.

Por su parte, el director (s) de Medio Ambiente municipal, Álvaro Espinoza, indicó que el lugar

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



no corresponde a un humedal emergente, sino a una excavación privada que acumula agua, lo que genera preocupación desde la seguridad vecinal. Afirmó que es el titular del proyecto quien debe implementar las medidas necesarias.

Tras aquello, y a pesar de los esfuerzos para dar con la empresa inmobiliaria Fundart, hasta el cierre de esta nota, Diario Concepción no pudo establecer contacto con esta.

Cronología de la disputa

Para entender la sucesión de acontecimientos, todo se remonta a 2022, cuando el proyecto “Los Lirios” comenzó a ejecutarse y la inmobiliaria Fundart inició excavaciones en un terreno ubicado en las faldas del cerro Collao. Desde el primer momento, vecinos del sector denunciaron filtraciones e inundaciones en sus viviendas, atribuidas al movimiento de tierra y a la ausencia de medidas de contención adecuadas.

Durante esas faenas se generó un socavón, que con las lluvias y el paso del tiempo se transformó

en una laguna artificial. Aunque no fue planificada, la acumulación de agua atrajo flora y fauna, generando un ecosistema que los residentes comenzaron a observar, documentar y valorar como un humedal urbano en formación.

Avanzando los meses, en abril de 2023, el proyecto fue ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) mediante una Declaración de Impacto Ambiental. Sin embargo, en enero de 2024, la empresa presentó su desistimiento, el cual fue aceptado por el SEA. Desde entonces, las obras continuaron.

Ya en junio de este año —y tal como consignó Diario Concepción en aquel momento—, los vecinos formalizaron solicitudes ante la Seremi de Medio Ambiente y el municipio para que la laguna sea reconocida como humedal urbano. Ahora, el episodio más reciente ocurrió hace pocos días, cuando acudieron a la Superintendencia del Medio Ambiente.

Protección de humedales

Desde la Red de Protección de

Humedales del Biobío, el biólogo Ricardo Toledo planteó que el caso de Los Lirios refleja cómo la omisión de una evaluación ambiental puede traducirse en impactos directos sobre la calidad de vida. “Esto no es un capricho ecologista. Es explotación por despojo: crecimiento económico a costa de la comunidad”, advirtió.

Toledo aseguró que la empresa evitó deliberadamente el ingreso al SEIA, alteró cauces y generó afectaciones a viviendas. Subrayó que estas acciones deben investigarse y que incluso podrían constituir delitos ambientales denunciables ante la Brigada de Delitos Económicos y Ambientales.

También recordó que la ley reconoce humedales artificiales entre los protegidos por la normativa, y que estos ecosistemas pueden nacer tras una intervención humana, pero requieren resguardo. “Son sistemas dinámicos y sensibles. Una obra puede destruir o crear las condiciones para que exista un humedal. Por eso la evaluación ambiental es esencial”, señaló.

A juicio del experto, fue un error

que el proyecto fuera retirado del SEIA. Agregó que este tipo de decisiones reflejan un patrón del sector inmobiliario, que muchas veces actúa con impunidad frente a una institucionalidad que no sanciona.

Según Toledo, en la región existen pocos casos documentados similares, aunque citó como ejemplo el conflicto por el Humedal Urbano Laguna Price, en Hualpén, donde la familia propietaria intentó invalidar su reconocimiento como humedal, sin éxito. También destacó el caso del Humedal Ojos de Mar, en San Antonio, un ecosistema artificial que ha logrado albergar una biodiversidad significativa y que ha sido defendido por la comunidad local.

Experiencias locales

A pesar de que este último parecía un caso aislado en Concepción, el concepto de humedal artificial encuentra un antecedente en Barrio Norte, lugar donde —junto a la Laguna Lo Custodio— se construyó el primer humedal artificial del país. En dicho sector, los vecinos conviven con un ecosistema intervenido que ha traído beneficios, pero también nuevos desafíos.

Rosa León, representante del Comité Vecinal Pasaje 21 —perteneciente a la Junta de Vecinos N.º36 de Barrio Norte—, contó que la laguna cumple una función vital en el manejo de aguas lluvias, al filtrar y canalizar el exceso de agua en épocas de precipitaciones intensas. Si bien la laguna ha atraído aves y mejorado el entorno, la limpieza y el mantenimiento siguen siendo esporádicos.

León valoró los efectos positivos, pero lamentó que las tareas de conservación y ornato hayan quedado a cargo de los vecinos. “La Junta de Vecinos ha tenido que pagar para cortar el pasto. Las bancas están deterioradas, hay basura acumulada y falta apoyo institucional. Estamos abandonados”, señaló.

El caso en Lo Custodio exhibe que, pese a los pros y contras de este tipo de iniciativas, su éxito depende de un compromiso sostenido en el tiempo. La experiencia sirve como precedente de análisis para la causa que defienden los vecinos de Los Lirios, pues no sería la primera vez que se indaga la recuperación ecológica de un espacio en la capital penquista.

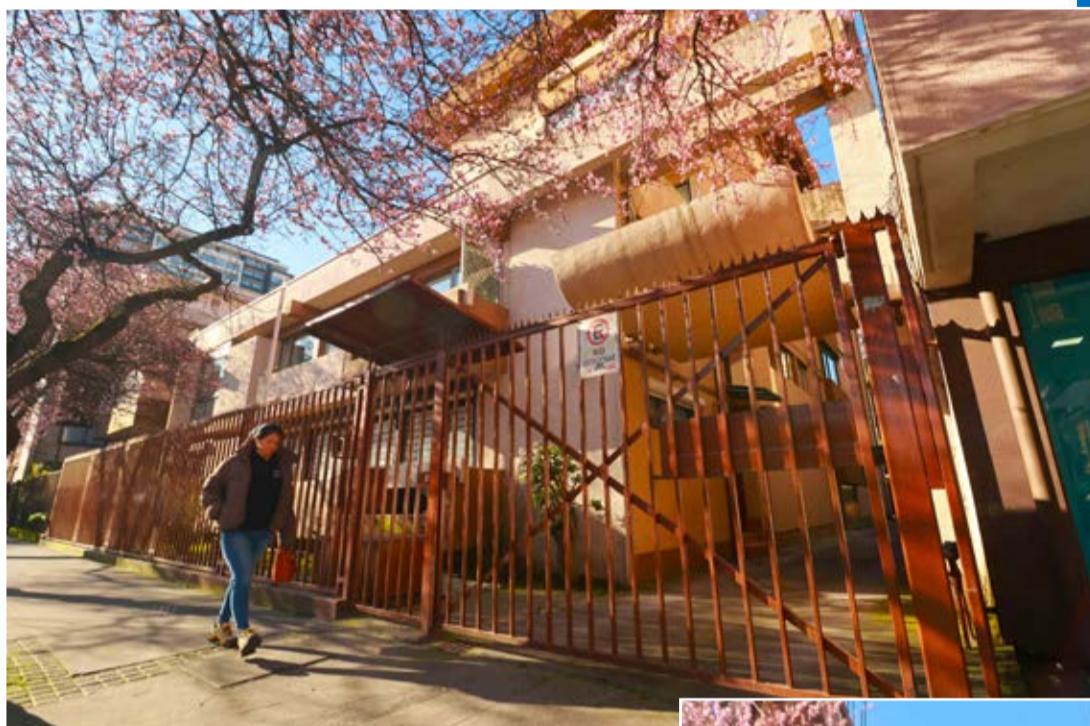
OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

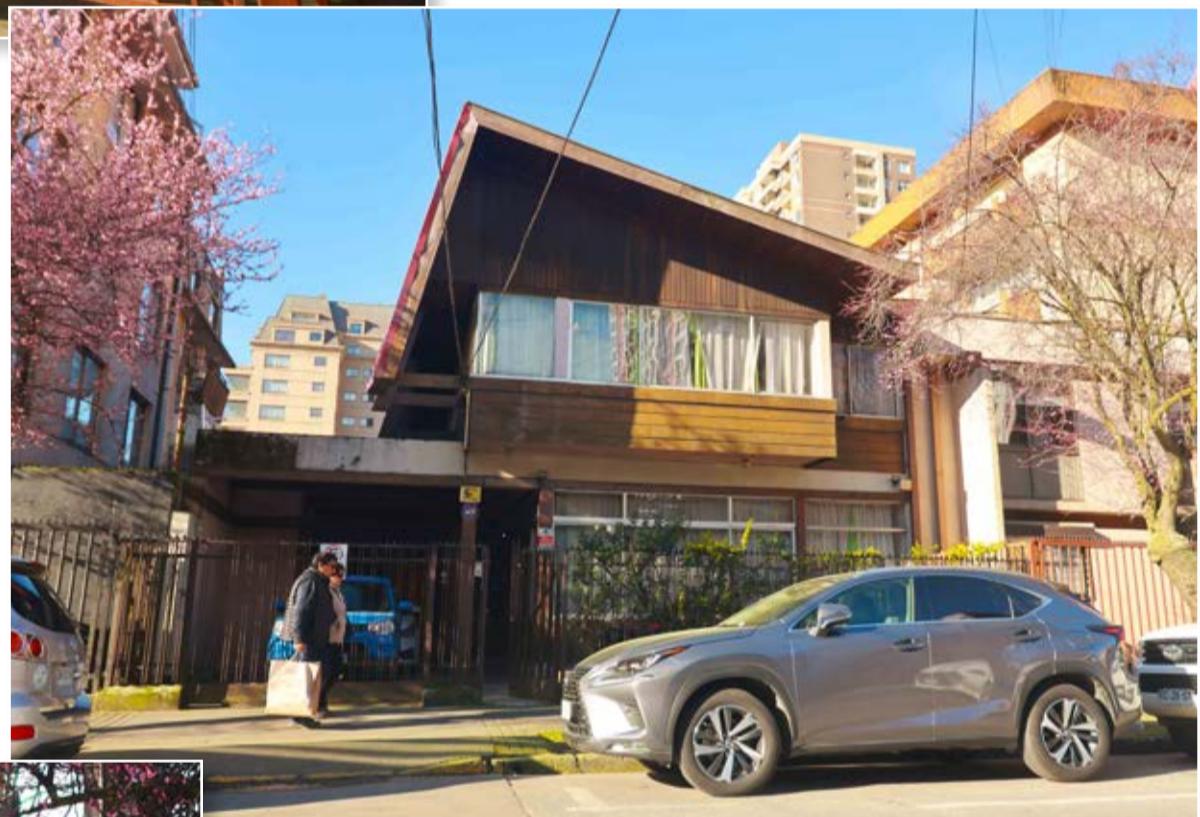
FOTO: CEDIDA



CONCEPCIÓN

Tucapel con Cochrane

La intersección concentra desde edificios educacionales, clínicos y residenciales. Todo esto en pleno centro de la ciudad.



Ciudad

FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

CRECE ENTRE 1 A 1,8 CENTÍMETROS AL AÑO

“Cerca del 17% de las araucarias presentes en Chile están en el Biobío”: experto en Ciencias Forestales

Académicos advierten sobre la alta vulnerabilidad de la especie, especialmente en sectores costeros fuera de áreas protegidas.

Aunque el epicentro del conflicto está en la Región de La Araucanía, en la Región del Biobío, particularmente en sectores como Alto Biobío, la Cordillera de Nahuelbuta y algunas zonas costeras como Santa Juana y Nacimiento, la situación ha encendido las alertas respecto al estado de conservación de esta especie a nivel regional.

Un símbolo espiritual y ecológico
Para las comunidades mapu-

che-pehuénche, la araucaria, o pewen, es más que un árbol: es un pilar de identidad cultural.

“Como territorio pewenche de Lonquimay no aceptamos la tala del pewen que ha sido nuestro sustento espiritual, alimenticio, cultural y económico desde nuestros ancestros hasta la actualidad. Consideramos que esta resolución es un violento atropello hacia nuestra espiritualidad y a nuestro

pueblo mapuche”, señalaron en un comunicado.

Esa dimensión espiritual convive con su valor ecológico y científico. Rodrigo Hasbún Zaror, académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, explica que la Araucaria araucana “es una de las coníferas más antiguas del mundo, endémica de Chile y Argentina, y puede vivir más de mil años. Su

de extinción es mayor que en los Andes, producto de la expansión urbana, la deforestación y la pérdida de hábitat. En muchos casos, estas poblaciones costeras no están protegidas dentro del sistema nacional de áreas silvestres”.

Echeverría recalca que en Biobío, las poblaciones se encuentran tanto en la Cordillera de los Andes, como Alto Biobío, como en zonas costeras donde su presencia es más escasa y vulnerable. “La Región del Biobío representa el límite norte de distribución de esta especie en Chile”, señala.

“En Chile, las Araucarias llegan hasta el Parque Laja, entonces la población de este ejemplar en la Región del Biobío es bastante reducida”, sumó.

Preservar lo irremplazable

La Dra. Ángela Bustos, experta en ecosistemas forestales, entrega una cifra que impresiona: una araucaria puede tardar más de un milenio en alcanzar su pleno desarrollo. “Crecer entre 1 a 1,8 centímetros por año. Es más lento incluso que el alerce. Por eso, su conservación y restauración no pueden ser una opción, sino una prioridad”.

Bustos destaca también su resistencia al fuego, una característica que le ha permitido persistir en el paisaje andino durante siglos. “Esa resistencia ha favorecido su regeneración natural, pero no basta con dejarla sobrevivir: hay que proteger activamente su hábitat”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Ante la alarmante situación ocurrida la madrugada del sábado en el sector de Barrio Estación en Concepción, donde se registró una balacera en un local nocturno, vecinos del sector solicitan gestiones en materia de seguridad a las autoridades.

Aseguran que los episodios con arma de fuego son eventos, tristemente, cotidianos y que esta vez adquirió connotación pública solamente por la existencia de siete personas heridas.

Pero el fenómeno de los desórdenes, sonidos de disparos y carreras de autos, se han prolongado por varios años en el lugar. Tanto es así que en 2023 un carabinero murió ejerciendo sus funciones cuando fue atropellado al realizar la fiscalización de uno de los recintos de este sector.

“Los vecinos me han contado que siempre siguen las fiestas clandestinas. Tipo 2 o 3 de la mañana, se arman peleas a la salida de los locales con escándalo, criterio. Hacen como pequeñas carreras en Avenida Prat. El problema es que estos locales funcionan como edificio completo, hay una especie de laberinto, entran por una calles y salen por otra”, comentó uno de los habitantes cercanos a estos pub, sin entregar su identidad por temor a represalias.

De acuerdo a lo que detalló el vecino, antes del hecho en que 7 personas resultaran lesionadas, se habían reunido con personal de la Municipalidad de Concepción y se les expuso que como administración están en la línea de trabajo destinada a reforzar la seguridad de la comuna. “Dijo que iba a atender nuestros requerimientos. De todas formas, están evaluando el tema de las patentes. En general acogieron nuestra denuncia”, comentó.

Lo que mencionó este residente del Barrio Estación, es que se han observado rondas de seguridad ciudadana, las que han permitido al menos mejorar el orden en el uso de la calzada y los vehículos ya no se están estacionando en doble fila.

Municipalidad de Concepción

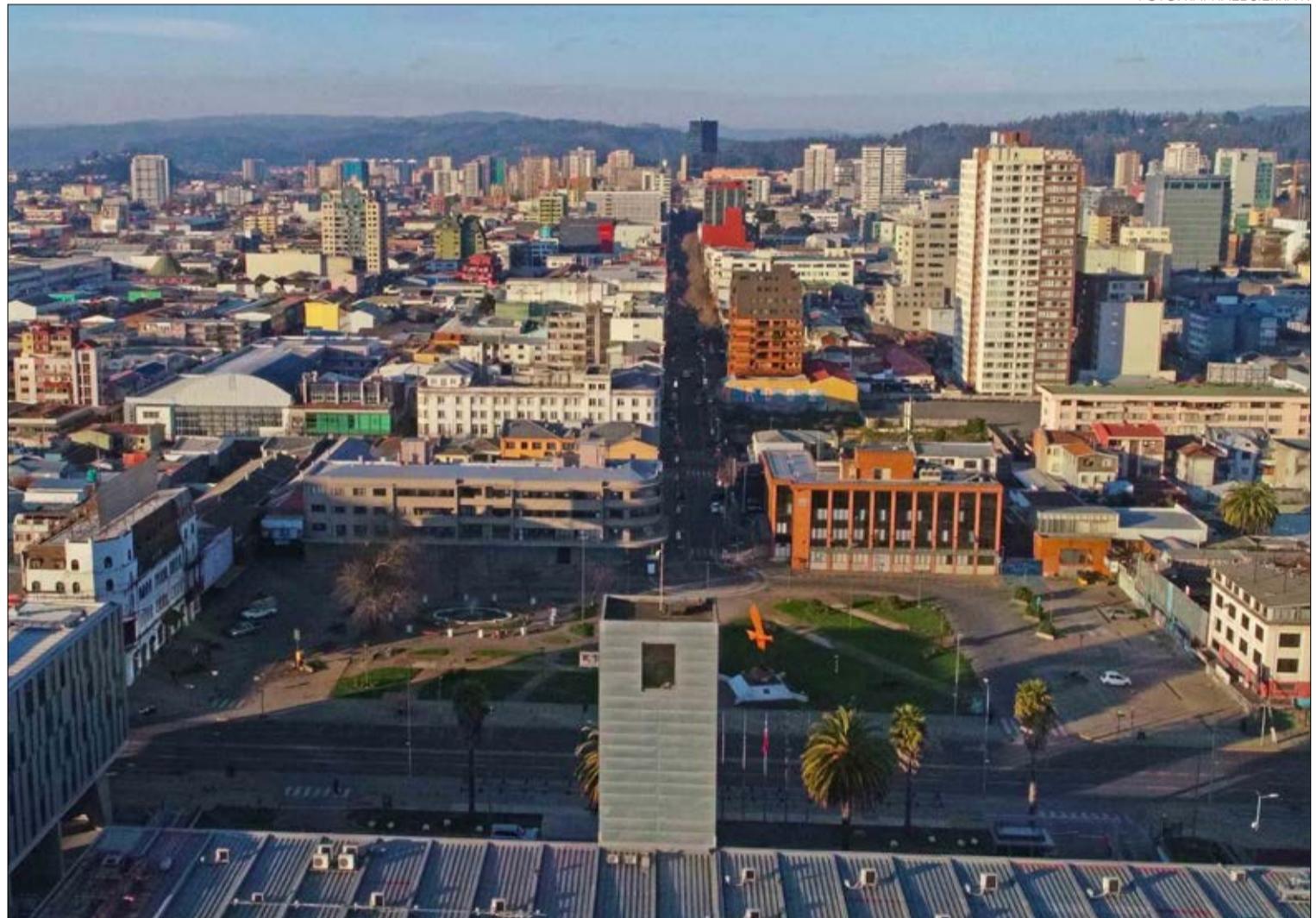
Desde la Municipalidad de Concepción, indicaron que han reforzado la fiscalización de locales nocturnos, especialmente la de aquellos que funcionan de manera clandestina. En ese contexto, se disponen a realizar clausuras y la aplicación de multas que sean necesarias.

“A la vez, incrementaremos los patrullajes preventivos municipales en Barrio Estación y en otros sectores bohemios de Concepción,

COMUNIDAD PIDE MEDIDAS

Municipalidad asegura que incrementará los patrullajes preventivos en Barrio Estación

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Tras la balacera que terminó con al menos 7 heridos, desde la casa edil adelantaron una serie de medidas. Entre ellas está el aumento de recorridos mediante vehículos de seguridad, tanto en el mismo lugar de los hechos como en el resto de los puntos bohemios de la comuna.

en coordinación con Carabineros y la PDI. También hemos incorporado nuevos funcionarios a la Dirección de Seguridad Pública y avanzamos en la ampliación de la red de cámaras de televigilancia, cumpliendo nuestro compromiso de duplicar la dotación municipal en seguridad y triplicar el presupuesto en esta materia”, señaló el alcalde penquista, Héctor Muñoz.

De acuerdo a lo que describe el jefe comunal, desde el municipio se han sostenido reuniones con dirigentes y vecinos de Barrio Esta-

ción para conocer sus preocupaciones y escuchar sus propuestas. “La seguridad se construye con la comunidad, y por eso fortalecemos instancias de participación como los Consejos Comunales de Seguridad y el programa Seguridad en Tu Barrio, donde los equipos municipales se despliegan directamente en los sectores afectados. Nuestro objetivo es que la voz de los vecinos sea parte del diseño y ejecución de las medidas”, argumentó el alcalde.

En cuanto a la articulación, des-

de la Municipalidad describen que la han centrado con las policías y el Ministerio Público.

“Estamos impulsando una coordinación estrecha con Carabineros, la PDI y la Fiscalía, a través de patrullajes mixtos y el fortalecimiento del trabajo del OS-14”, afirmó Muñoz.

El jefe edilicio, también destacó que “hemos solicitado al Gobierno que el ministro de Seguridad Pública (Luis Cordero) venga a Concepción a trabajar en terreno y que se dé urgencia a la nueva Ley de Seguridad Municipal, que nos permitirá contar con más personal, más vehículos y más herramientas de televigilancia. Nuestro compromiso es claro: Concepción necesita la misma prioridad que se da en Santiago para enfrentar la violencia”, apuntó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“

Es la mejor alimentación que pueda recibir un niño porque además de los nutrientes y todas las propiedades, la inmunidad que transfiere a los niños no se puede reemplazar completamente por nada.

Dra. Andrea Werner Oviedo, Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción.

”

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La lactancia no solo asegura la hidratación y el aporte de los nutrientes esenciales para el crecimiento, sino que también favorece el desarrollo neurocognitivo de las y los menores. Este procedimiento disminuye el riesgo de enfermedades y muertes en la infancia y contribuye a prevenir patologías crónicas a futuro. Al mismo tiempo, refuerza el lazo afectivo entre madre e hijo/a y se erige como una práctica que promueve la equidad social.

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, se busca visibilizar y promover uno de los actos más relevantes para el desarrollo infantil desde un enfoque integral. Altamente recomendada por la Organización Mundial de la Salud, la leche materna varía en su composición. Su consistencia cambia con el paso de los días, siendo diferente el calostro del nacimiento con la leche de las siguientes semanas.

“Es la mejor alimentación que pueda recibir un niño porque además de los nutrientes y todas las propiedades, la inmunidad que transfiere a los niños no se puede reemplazar completamente por nada”, afirmó la docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción y odontopediatra, Dra. Andrea Werner Oviedo. Aquí radica la importancia de fomentarla, sin condonar a quienes, por cualquier razón, no pueden concretarla.

La correcta técnica de amamantamiento es clave para asegurar que el bebé reciba la cantidad de leche necesaria y para prevenir molestias en la madre. La fonoaudióloga neonatal y pediátrica, docente de la carrera de Fonoaudiología UdeC Camila Torres Soto, detalló que el error en el acople “puede hacer que el bebé no logre transferir la suficiente leche, que se muestre muy irritable o que esté cansado y eso puede afectar la producción de la leche a largo plazo”.

La profesional, quien también es consejera en lactancia materna recomendó observar que los labios se encuentren como una boca de pez, “que nosotros podamos ver a lo largo de la toma que el bebé presenta leche materna en las comisuras labiales, esto nos va a indicar que hay buena transferencia láctea, vamos a ver que el mentón y la nariz están bien pegados al pecho y que el bebé presenta movimientos mandibulares”.

“Cuando los recién nacidos nacen prematuros vamos a encontrar muchas dificultades porque no tuvieron espacio dentro del útero para poder

UNO DE LOS ACTOS MÁS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO INFANTIL

Lactancia materna: la importancia de una técnica adecuada para el desarrollo maxilobucal y la salud integral

Con las frenectomías en alta, docentes UdeC analizan los signos a observar en niñas y niños que consumen leche materna desde el pecho y entregan recomendaciones sobre el uso de mamaderas, chupetes y el inicio de la alimentación complementaria.

aprender estos movimientos”, identificó la especialista. No siempre es fácil iniciar la lactancia y aquí es donde el equipo multidisciplinario tiene más importancia para acompañar el proceso y evaluar la succión. “Si ve que el bebé no logra acoplarse bien, se cansa mucho o hace ruidos extraños, algún chasquido, si siente que no logra sacar la leche o no sube bien de peso, ahí es buena idea que pueda consultar un especialista”, recomendó Torres.

Problemas para mamar y el uso de mamaderas y chupetes

La Dra. Werner, Directora del Departamento de Pediatría Bucal aconsejó que, si es necesario dar leche con biberón, “ojalá sea con un chupete lo más anatómico y blandi-

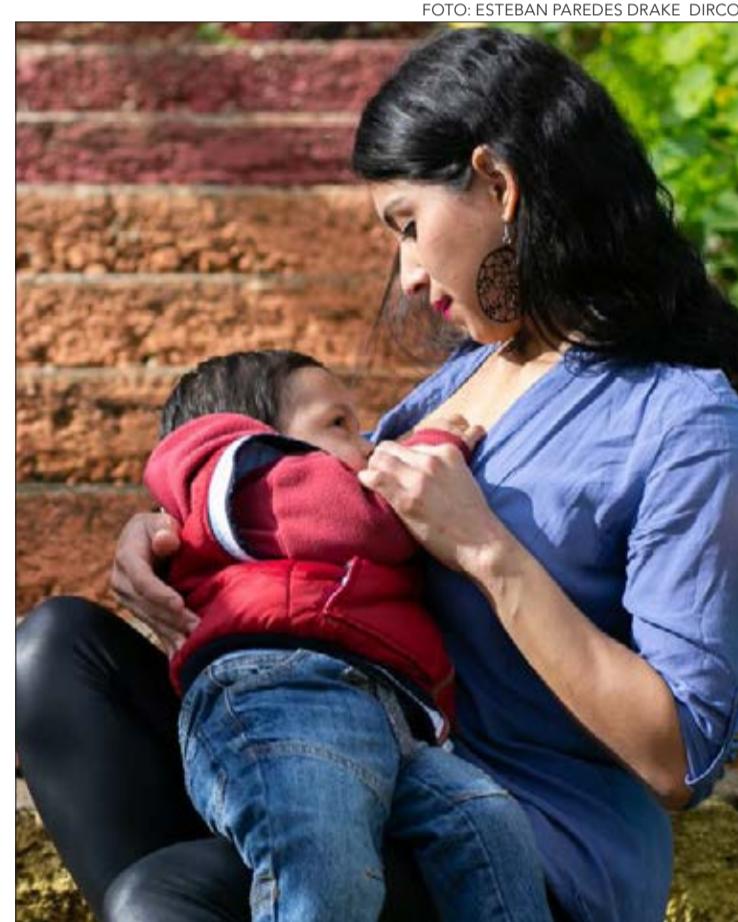


FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE DIRCOM

to posible, lo más parecido al pezón materno”.

Esto favorece que el bebé conserve el mismo ritmo y esfuerzo de succión, evitando dificultades posteriores para volver al pecho y reduciendo riesgos como el atragantamiento o la sobrealimentación.

La recomendación de frenectomía o corte del frenillo lingual

En la boca tenemos frenillos del labio superior, del labio inferior, y también de la lengua, que son estructuras normales de la cavidad oral. En ocasiones, esta estructura puede impedir el movimiento de la lengua para que el bebé pueda succionar bien. “Este frenillo es normal en los recién nacidos, pero en algunos al-

teria la función y eso puede dificultar la lactancia materna. Es bien sabido que no todos los frenillos necesitan cirugía y hay que poder evaluar por un especialista cuándo es recomendable en cada caso”, reflexionó Torres.

Para la Dra. Werner, especialista en odontopediatría, las preguntas que toda madre deba hacerse son: “La lengüita, ¿la puede mover? ¿Hasta dónde la puede mover? ¿Hasta dónde la puede levantar? ¿La puede sacar? ¿La puede mover hacia los lados o no? O sea, el aspecto anatómico y el aspecto funcional”. Si un bebé tiene un frenillo más corto que lo considerado normal, pero está subiendo de peso como se espera y la mamá no manifiesta mayores problemas para amamantar, no es

necesario el corte, explicó la docente.

La lactancia materna contribuye al desarrollo máximo mandibular adecuado en un niño o niña, sin embargo, no es un determinante en un 100% de su desarrollo. “Hay personas a quienes les es imposible dar de mamar, por diferentes razones psicológicas, anatómicas, culturales”, identificó la Dra. Werner, quien aseguró que un estudio reciente “compara el desarrollo maxilomandibular de niños que fueron alimentados por pecho materno versus los que fueron alimentados por biberón, y el resultado es el mismo”.

Lactancia y alimentación complementaria

A partir de los seis meses se inicia la alimentación complementaria, pero la lactancia sigue siendo a libre demanda. “La succión va a ir integrándose con otros movimientos para ir dando espacio a la masticación, y ese patrón motor oral va madurando”, explicó la fonoaudióloga.

No solo cambia la forma de la madera, también comienza el aseo oral. La Dra. Werner indicó que, con el propio amamantamiento, se recomienda la limpieza de la boca “con una gasita humedecida en agüita hervida o en una agüita de manzanilla o de matico y también el cepillado en cuanto aparecen los dientes”. Esto para que el infante se acostumbre a este estímulo, con la entrada de un objeto que no es natural.

La mezcla de la lactancia con la comida puede generar caries en la boca de niñas y niños, sobre todo la leche es a libre demanda. La odontóloga recomendó a las familias fomentar esta limpieza y luego cepillado especialmente en las noches, “incluso a veces agregando una pinta de pasta dental”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El reciente derrumbe ocurrido en la mina El Teniente de Codelco, en la Región de O'Higgins, dejó seis trabajadores fallecidos tras un evento sísmico registrado el jueves 31 de julio. Si bien las causas específicas aún están bajo investigación por parte del Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (Sernageomin) y la Fiscalía Regional de O'Higgins, el hecho ha abierto nuevamente el debate sobre los desafíos técnicos que enfrentan las operaciones mineras subterráneas en contextos de alta profundidad.

El académico del Departamento de Ingeniería Metalúrgica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, Dr. René Gómez Puigpinos, entregó una mirada especializada sobre aspectos claves de esta tragedia, y destacó la importancia de comprender los complejos fenómenos geomecánicos que se presentan en este tipo de entornos.

Según indicó el docente, la minería en la actualidad pasa por el desafío del agotamiento de las reservas superficiales, lo que empuja a que se deba trabajar en zonas cada vez más profundas.

«A medida que uno se profundiza en minería, existen problemas, por ejemplo, de mayores esfuerzos, mayores cargas, porque tienes una sobrecarga, un peso mayor sobre esos niveles, por toda la cantidad de roca de cerro que hay. También empieza a aparecer roca que es más competente, más resistente. Por un lado es bueno, pero por otro lado mucha de esta roca soporta más energía, y cuando falla se rompe violentamente por la gran cantidad de energía que son capaces de almacenar a gran profundidad», dijo el Dr. Gómez.

En particular, el caso de El Teniente involucra un tipo de roca que es capaz de soportar altos niveles de esfuerzo hasta que se fractura de manera intempestiva. Este comportamiento, explicó el Dr. René Gómez, hace difícil anticipar eventos como los estallidos de roca, ya que no suelen presentar señales previas evidentes. En estos contextos, el monitoreo constante de la sismicidad se vuelve fundamental.

«Los sismos en minería son algo muy frecuente. Uno al estar excavando la roca. Al estar extrayendo los minerales, por solo hecho de hacer minería, uno induce sismicidad. La minería y la sismicidad es algo que va de la mano. Por eso también uno siempre está monitoreando toda la actividad sísmica que se genera alrededor de la actividad minera. Es algo intrínseco, natural del proceso minero», agregó.



FOTO: CODELCO.COM

TRAS LO OCURRIDO EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS

Los riesgos de la minería a gran profundidad: experto analiza derrumbe en El Teniente

El académico de Ingeniería UdeC, Dr. René Gómez Puigpinos, explicó que el aumento de presión en estos entornos y la naturaleza de las rocas hacen difícil anticipar eventos como estallidos, y resaltó la importancia del monitoreo sísmico continuo.

mológico Nacional, el sismo registrado el 31 de julio alcanzó una magnitud 4.2. Esto representa una anomalía dentro del comportamiento habitual de la mina, donde los eventos suelen ser de menor escala. Según el Dr. René Gómez, el hecho podría abrir nuevas líneas de investigación sobre la caracterización sísmica en ambientes de gran profundidad.

«Este fue un sismo de grado 4.2, y por lo general el grado típico en El Teniente bordea en 1 grado. Cuando llegamos a 2 grados, significa que fue un sismo alto. Llegar a grado 3 es altísimo, por lo general se asocia que ocurra algún accidente, algún estallido rojo, un pequeño colapso. El grado 4 es demasiado grande, y recordemos que estas son escalas logarítmicas», advirtió.

Desde una perspectiva formativa y técnica, el académico sostiene que este tipo de tragedias deben transformarse en oportunidades de aprendizaje para la ingeniería chilena.

«No puede haber accidentes fatales en minería por ningún motivo. Aquí van a salir aprendizajes muy importantes para saber por qué se generó este sismo tan grande y cómo los vamos a prevenir o enfrentar el día de mañana. Sin duda que habrá aprendizajes muy importantes que hoy en día quizás no existen, al menos en ingeniería para esta escala, y para este nivel de sismicidad que se registró», concluyó.

Según informó el Centro Sis-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



1.393 toneladas

de nuez es el último gran registro de exportación local.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

En un contexto de crecimiento sostenido de las exportaciones agroalimentarias chilenas, la Región del Biobío comienza a consolidar una presencia cada vez más relevante en el comercio exterior de frutas y frutos secos, pese a los desafíos climáticos y una fuerte concentración de cultivos en otras regiones del país.

De acuerdo con cifras de ProChile, basadas en datos del Servicio Nacional de Aduanas, las exportaciones de alimentos chilenos alcanzaron un valor histórico de US\$12.460 millones en el primer semestre de 2025, lo que representa un aumento de 9,5% respecto del mismo período del año anterior. Entre los productos con mejor desempeño se encuentran las cerezas, uvas y kiwis, con alzas significativas tanto en volumen como en valor.

En este contexto nacional favorable, la Región del Biobío, aunque aún con una participación acotada en la matriz exportadora nacional, muestra señales claras de dinamismo en productos como la avellana europea, nuez y uva de mesa.

Realidad de la Región

Según un informe de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), los envíos de avellana desde la región alcanzaron los USD 1.994 millones en 2024, pese a una disminución del volumen exportado, lo que evidencia un alza en los precios internacionales.

El caso de la nuez es aún más ilustrativo: los envíos casi se triplicaron en volumen, pasando de 450 toneladas en 2023 a 1.393 toneladas en 2024, y con ello también aumentó el valor exportado, llegando a los 4,6 millones de dólares.

Luis Monroy, agricultor y dueño de "Frutos Monroy", señaló que "la producción se ha mantenido constante, pero estos últimos años ha habido un leve pero sostenido aumento. En nuestro caso, cosechamos avellana, nogales, palta y limón. Este año crecimos un 3%, lo que no parece mucho, pero en producción real se siente".

Algo similar es lo que comenta Raúl Osben, trabajador de "Huerta Manantiales", en la comuna de Florida, donde comenta que "nuestra producción es en general de cerezas, que en esta época tampoco es mucho lo que se hace, es más del verano. En esta época del año nos centramos en algunos frutos secos como las nueces y la



FOTO: CC

INFORME DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS

Biobío: exportación de nuez creció casi el triple

Mientras el país bate récords en entrega de cerezas al extranjero, la Región del Biobío gana terreno con frutos secos.

avellana".

"Son cerca de unos 300 kilos de avellana que se cosechan por estación, quizás para algunas empresas es poco, pero para nosotros es una gran exportación. Y en verano podemos llegar casi a la tonelada de cerezas, que algunas se exportan y otras se venden aquí en ferias locales de diferentes comunas de aquí, como Rafael, Quillón y Quirihue", explicó.

Exportaciones que crecen, pero con limitaciones estructurales

A pesar de estos números positivos, la región aún tiene desafíos estructurales importantes. El Biobío produce apenas el 1% del total nacional de avellanas, cultivo dominado por la región del Maule con un 97% de participación. Lo mismo ocurre con otros frutales como la cereza, cuya superficie plantada en la región apenas re-

presenta el 1,3% del total nacional.

Sin embargo, José Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola del Biobío (Socabio), subraya que las condiciones están dadas para crecer. "Muchas plantaciones recientes aún no manifiestan su potencial pleno. Si no tenemos heladas tardías o lluvias fuera de estación, podríamos ver incrementos productivos relevantes. Pero esto no siempre se traduce

en mayores retornos, porque los precios en mercados internacionales son volátiles".

"Es fundamental acceder a más población con nuestros productos del campo, ya que si bien es cierto accedemos a los mayores y mejores mercados del mundo en cuanto a continentes o países, aún podemos crecer con nuestras colocaciones en cada una de estas zonas. Basta mencionar todas las provincias Chinas más alejadas del litoral, el Sudeste Asiático y la India", indicó Stegmeier.

También advierte sobre la importancia de seguir diversificando mercados y avanzar en negociaciones comerciales. "Estamos en plena renegociación arancelaria con EE.UU., que es nuestro segundo mayor mercado tras China. Esta negociación es clave, porque afecta directamente la competitividad de nuestros productos, especialmente cuando se trata de acuerdos que deberían garantizar libre comercio recíproco".

China, India e Indonesia: nuevas fronteras del comercio

China sigue siendo el principal destino de las frutas chilenas, con proyecciones que anticipan un récord de importaciones de cerezas, 600.000 toneladas métricas para la temporada 2025/26, lo que consolida la posición de Chile como proveedor estratégico.

Pero los ojos del sector exportador también están puestos en la India. "La mitad de la población india es vegetariana y tiene una fuerte demanda por frutos secos. Hoy nuestras exportaciones hacia ese país son marginales en comparación con su capacidad de consumo", agrega Stegmeier.

Protocolo Fitosanitario

En esta línea de diversificación, Chile firmó recientemente un protocolo fitosanitario con Indonesia para permitir el ingreso de limones frescos a ese mercado, sumándose a una lista creciente de frutas autorizadas como uvas, cerezas y arándanos. Esta política busca expandir el alcance comercial hacia el Sudeste Asiático, una región en crecimiento que representa una demanda emergente y estratégica.

Además, Chile importa desde el país asiático diferentes tipos de productos como lo son calzado, ropa y aceites vegetales, una de las mayores exportaciones de la economía del país del archipiélago.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE LOS \$300 MIL

Concepción: acusan que inmobiliaria no construyó edificios y tampoco devolvió dinero de las reservas

Proyecto era promocionado como una nueva edificación en pleno centro de la ciudad. Uno de los afectados llevó el caso al Sernac.

madas por "Inmobiliaria Allegro SPA", con un RUT que, según registros del Servicio de Impuestos Internos (SII), corresponde a otra firma: "Inmobiliaria SOLEI SPA". Esta discrepancia en la razón social ha generado incertidumbre legal sobre la validez de los contratos firmados.

Rodrigo González Lafourcade, identificado en los documentos como representante legal de Inmobiliaria Allegro, declaró a este medio no tener vínculo actual

con la empresa. "Hace más de 3 años que estoy desvinculado de eso", afirmó.

Además, no existen registros financieros ni movimientos recientes vinculados a esta inmobiliaria desde 2021, como se observa en registros del SII.

Testimonios de afectados

Felipe García relata que en su caso, el proceso comenzó con una reserva de \$300 mil, y que posteriormente se le solicitó continuar

con pagos mensuales del pie. La comunicación se mantuvo por un tiempo, pero fue interrumpida sin explicación a principios de 2024. "Somos cerca de 15 personas de Concepción. El terreno donde estaría el edificio sigue siendo un estacionamiento, nunca se intervino", comentó.

"El edificio sería bien céntrico, por lo que varios nos interesamos y en esa primera etapa ellos pidieron un monto que era de reserva de los departamentos, para lo

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



cual viajó alguien desde Santiago pidiendo un depósito y se pidió que se firmaría un contrato de parte nuestra, sin embargo, no llegó nunca el contrato firmado por ellos, sólo quedó nuestra firma en el documento", comentó García.

"Algunos comentarios de personas de Santiago, que estuvieron en la misma situación pero en la capital con otros edificios, les comenzaron a devolver el dinero, pero eso lo sé solamente por los comentarios. Pero a los de Concepción nunca nos han devuelto o no han entregado respuesta siquiera por el tema, hemos contactado al dueño de la empresa pero no responde, sólo nos deja en visto en WhatsApp", finalizó diciendo.

Javiera Veloso Carter ingresó al proyecto en 2020 con la expectativa de pagar el pie en cuotas hasta 2025, año en que supuestamente se entregaría el edificio. Contó que perdió \$500.000 y que, pese a firmar una promesa de compra, nunca recibió respuesta tras el primer año de pagos. "Uno lo hace pensando en tener su casa. Que la empresa desaparezca así es frustrante", declaró.

"En mi caso, lo atractivo del proyecto era pagar el pie a cuotas, por ejemplo, yo me metí en el 2020 pero el proyecto se entregaría este año, el 2025, entonces tenías esos años para pagar el pie y así en el fondo cuando te entregaban el departamento ya tenías todo pagado y después pagas solo el hipotecario. Ya han pasado 5 años, y nunca más tuvimos respuesta", comentó la afectada.

Otro afectado, Claudio Cortés Concha, señaló haber perdido cerca de \$1.000.000. "Nunca más tuve contacto con las personas de la inmobiliaria", lamentó.

Sin denuncias ni devoluciones

Hasta ahora, varios de los afectados no han realizado denuncias formales. Algunos testimonios recogidos mencionan que inversores en Santiago habrían logrado recuperar parte del dinero, aunque esto no ha ocurrido en el caso de los residentes de Concepción.

Sólo uno de los afectados realizó la denuncia en Sernac, sin embargo, luego de transcurrido el tiempo para que la institución diera una respuesta, el caso se finalizó por "falta de respuesta del proveedor", según un documento al que tuvo acceso Diario Concepción.

El proyecto "Edificio Soleil" no muestra avances ni intervenciones en el terreno, que continúa como estacionamiento, en las cercanías de la intersección con San Martín.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

ESTÁ INTEGRADA POR 5 PERSONAS

Gobierno nombra a dos nuevos miembros en el consejo de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

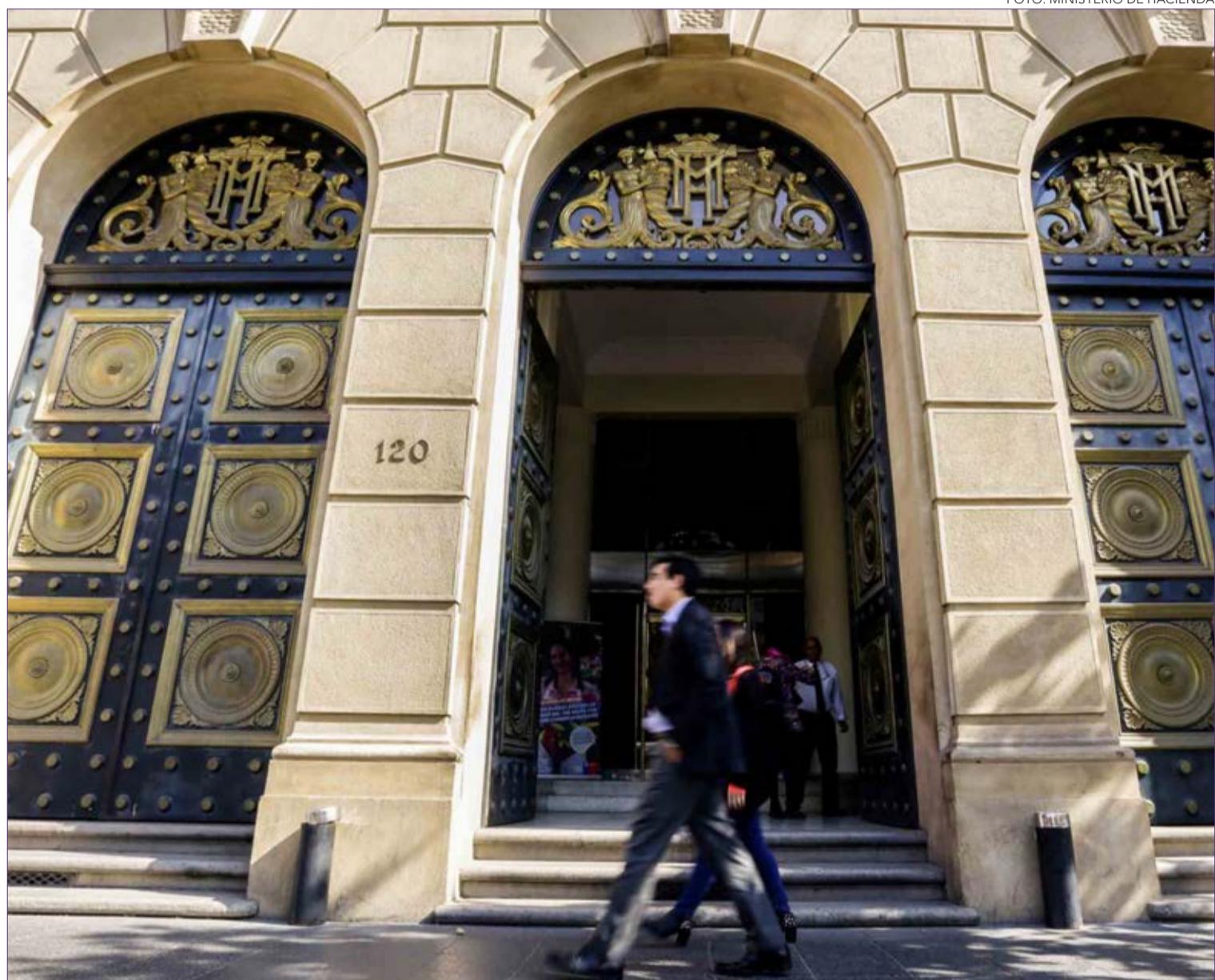
De acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del decreto 1510, del año 2021, del Ministerio de Hacienda, el Presidente de la República, Gabriel Boric, nombró a dos nuevos miembros para integrar la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP).

El primer nombre propuesto por el mandatario es Pablo García, académico de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez y exvicepresidente del Banco Central, quien asumirá el cargo de presidente de la Comisión que dejó vacante Raphael Bergoeing.

García es ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuenta con un magíster en Economía en la misma casa de estudios y con un doctorado en Economía del Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Estados Unidos. García ingresó en 1999 al Banco Central, ejerció en distintos cargos hasta que en 2014 fue nombrado consejero. También ha realizado docencia en distintas universidades nacionales e internacionales y ha asesorado a distintas entidades como el Ministerio de Hacienda y el FMI.

La segunda persona que llegará a la CNEP es Marcela Angulo, quien asumirá la vacante que dejó Rodrigo Wagner al asumir como coordinador de la Coordinación Macroeconómica del Ministerio de Hacienda. Angulo es ingeniera civil y doctora en Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción, y actualmente se desempeña como directora independiente en Colbún y Suralis.

Previamente ha tenido cargos en Corfo, Anglo American, Fundación Chile y ha dirigido varias empresas. Desde 2019 es directora de la sede Santiago de la Universidad de Concepción, donde también es docente del Magíster en Innovación y Emprendimiento de la Facultad de Ingeniería de dicha universidad. Tanto García como Angulo se integrarán a la CNEP a contar del 4 de agosto de 2025.



La CNEP es una comisión asesora presidencial cuyo objeto es asesorar al Presidente de la República en todas aquellas materias orientadas a aumentar el crecimiento económico de largo plazo y el bienestar de la población a través de la asesoría en la promoción de políticas públicas de calidad y la generación de ganancias en la productividad.

Sobre la CNEP

La CNEP es una comisión asesora presidencial cuyo objeto es asesorar al Presidente de la República en todas aquellas materias orientadas a aumentar el crecimiento económico de largo plazo y el bienestar de la población a través de la asesoría en la promoción de políticas públicas de calidad y la generación de ganancias en la productividad.

La CNEP está integrada por 5 miembros con una destacada experiencia en la formulación y/o evaluación de políticas públicas o administración de empresas públicas o privadas, de carácter técnico y transversal, conformado por destacados académicos y profesionales, nombrados por el

Presidente de la República. Actualmente su consejo también está compuesto por Pamela Jervis, Susana Mondschein y Andrés Zahler.

Los nombramientos del consejo se realizan vía decreto supremo del Ministerio de Hacienda, el que además debe ser suscrito por los ministros de Desarrollo Social y Familia, y de Economía, Fomento y Turismo. Sus integrantes durarán 5 años en sus funciones pudiendo ser renovados de forma inmediata por un nuevo período consecutivo; y se renovarán por parcialidades, a razón de uno por año.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de su paso por Curicó y Penco, la escritora y gestora cultural Valeria Stuardo presenta el libro "Medea y la cuerda" este jueves 7 de agosto, a las 18:00 horas, en la Librería Marta Brunet de la Biblioteca Central UdeC. Poemario que es publicado por la editorial Cástor y Pólux, y es financiado por el Fondo del Libro y la Lectura, convocatoria 2025.

La obra surge de un proceso creativo de cinco años y se estructura en escenas que dialogan con diversas versiones del mito de Medea, desde Eurípides hasta la relectura contemporánea de Chantal Maillard. La maternidad, el cuerpo, los cuidados y las tensiones culturales que rodean estas experiencias se sitúan en el centro del libro.

"Este proceso comienza al inicio de mi maternidad, cuando de manera intuitiva comencé a hacer ciertos registros de cómo iba viviendo o cuestionando lo que me sucedía al maternar. Luego, al acercarme más a la poesía y a ciertas autoras, comencé a generar una especie de intertextualidad que me permitió estructurar este poemario a través de la figura de una madre que culturalmente ha sido reducida a un juicio, pero que aquí se revisita desde múltiples capas", explicó Stuardo.

Destacar que el lanzamiento estará a cargo de Cecilia Rubio, doctora en Literatura, académica e investigadora especializada en literatura hispanoamericana, vanguardia latinoamericana, literatura infantil y literatura fantástica. Actualmente, dirige la Cátedra Gonzalo Rojas en la UdeC. Actividad será moderada por la escritora y editora Paula Ilabaca Núñez, doctoranda en Estudios Americanos, fundadora de la editorial Cástor y Pólux, y ganadora de premios como el Pablo Neruda y el

Señalar que el título del poemario viene dado por una escena de la película "Medea", de Lars von Trier, y por una frase del ensayo "La compasión difícil", de Maillard.

La presentación en la Librería Marta Brunet (Biblioteca Central UdeC), es con entrada liberada y abierta para todo público.

ESTE 7 DE AGOSTO A LAS 18.00 HORAS

Libro "Medea y la cuerda" tendrá lanzamiento en Biblioteca Central UdeC

El poemario de la escritora y gestora cultural Valeria Stuardo, tras ser presentado en Curicó y durante el fin de semana pasado en Penco, llega a la capital del Biobío, puntualmente, a la Librería Marta Brunet con la participación especial de Cecilia Rubio -directora de la Cátedra Gonzalo Rojas UdeC- y la editora Paula Ilabaca Núñez.

PEN Awards.

Experiencia materna

Señalar que para la autora, la elección de la figura de Medea no responde al morbo del infanticidio que usualmente se le atribuye, sino a las condiciones estructurales en las que se ejerce la maternidad. En sus palabras, "maternar siendo migrante, sosteniendo una ilusión, dejando todo por una idea de familia. Tener cualidades que no encajan con lo que se espera de una mujer -ser rebelde, salirse del molde-. Todo eso, para mí, es Medea. Una figura que desafía la cultura y las expectativas de su tiempo. Desde ese lugar, dialoga también con mi experiencia: cómo podemos maternar en libertad".

Por su parte, el título del libro alude a una escena de la película "Medea", del director Lars von Trier

y a una frase citada por Maillard en su ensayo "La compasión difícil", la cual dice "¿Qué vas a colgar de la cuerda? -Lo que amo". Para Stuardo, esta idea resignifica la cuerda como símbolo del cuerpo materno. "Para mí, la cuerda es cuerpo. En ella está lo que uno ama.

El cuerpo de la madre es fundamental en la crianza, en los cuidados. Lo bueno, lo malo, lo que nos hace sentir orgullosas o culpables está muy vinculado a nuestros cuerpos".

Esta obra literaria es también el resultado de una etapa de formación con figuras como Soledad Fariña y Raúl Zurita, en el contexto del Magíster en Escritura Creativa de la Universidad Diego Portales; así como de un proceso editorial trabajado en estrecho diálogo con Paula Ilabaca Núñez, fundadora de Cástor y Pólux. "El libro ha tenido un ritmo parecido al de criar: no fue como yo lo imaginaba, sino como fue posible. Tiene vida propia. Y ahora que traspasó los límites de la intimidad, quiero que dialogue con otras lectoras, lectores y personas que cuidan. No es un libro solo para madres. Es un libro para quienes cuidan, para quienes han sido cuidados y para quienes buscan comprender los múltiples rostros de la experiencia materna", enfatizó la autora.

Significado especial

Destacar que "Medea y la cuerda" fue lanzado durante el fin de semana pasado en el Museo de la Historia de Penco, una comuna que para la autora significa algo especial, ya que ahí creció y mantiene fuertes lazos familiares y afectivos. "Era importante hacer un lanzamiento en el lugar donde fui cuidada y aprendí a cuidar. Poder reunirme con mis familiares, amigas y compañeros de infancia fue muy significativo", afirmó.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

FOTO: CEDIDA MINCAP



Invitación abierta para participar del Seminario de Mediación para las Artes de la Visualidad en la UBB

Este próximo 11 de agosto, artistas visuales, educadores, agentes culturales, docentes y encargados de cultura están invitados a participar del Seminario de Mediación para las Artes de la Visualidad, una jornada de formación, intercambio de experiencias y activación de herramientas pedagógicas que busca fortalecer los vínculos entre arte y comunidad. La actividad, de carácter gratuita y convocada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se desarrollará de 9:30 a 18:30 horas en el Auditorio Her-

mann Gamm de la Facultad de Ingeniería de la UBB sede Concepción.

Organizado en torno a la importancia de la mediación artística como práctica transformadora, el seminario abrirá con la charla "Mediación artística para el desarrollo de comunidades", a cargo de Julia Romero, destacada artista y educadora vinculada a proyectos de mediación en el Museo de Arte Contemporáneo y en área de las Artes de la Visualidad del Ministerio de las Culturas.

Se presentará además un panel de

experiencias de mediación artística con la participación de Sebastián Rivas Lobos (Galería Activa – Balmaceda Arte Joven Biobío), Daniel Cartes Binimelis (proyecto Mediación artística, grabado e identidad) y Gloria Aguayo Aguayo (directora de Galería Gabriela Mistral).

Al cierre del seminario se realizará la activación del dispositivo pedagógico "Caleidoscópica. Pensando con las manos y el cuerpo", propuesta lúdica y sensorial de educación artística orientada a la mediación con jóvenes.

DESDE MAÑANA Y HASTA EL VIERNES

FimCo desplegará primera versión en sala de cámara del Teatro Biobío

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Once destacados músicos nacionales -incluida una intérprete coreano-chilena- y cuatro días dedicados a la música docta, es lo que promete a grandes rasgos el primer Festival Internacional de Música de Cámara de Concepción (FimCo), el cual se tomará desde mañana y hasta el viernes, la sala de cámara del Teatro Biobío.

Bajo el título "Dimensiones", su primera edición busca explorar las múltiples posibilidades expresivas y formales que ofrece la música de cámara, abarcando repertorio de distintas épocas, culturas, estilos y formaciones instrumentales. Se trata de un proyecto financiado por el Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Convocatoria 2025 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

"Este festival representa el talento y la excelencia artística que florece en nuestra región. Nos enorgullece que, gracias al Fondo de la Música del Ministerio de las Culturas, este evento inédito no solo reúna a destacados intérpretes nacionales, sino que también estrene una obra compuesta en Chile para el mundo. Invitamos a toda la comunidad a sumarse y disfrutar de este acontecimiento cultural que pone a Concepción en el mapa internacional de la música docta", dijo Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío.

El repertorio incorpora tanto obras clásicas como piezas contemporáneas, incluyendo siete estrenos

El inédito Festival Internacional de Música de Cámara de Concepción contempla una serie de estrenos doctos, destacando la obra "Trío Elegíaco", de Rodrigo Herrera. Evento que cuenta con el apoyo del Fondo de la Música del Ministerio de las Culturas.



sario e importante, además, innovar en formatos de conciertos. Salir del concierto alejado del escenario, con el público en negro, como si hubiera una cuarta pared. Queremos romper eso, dejar a los músicos en el centro de la sala y que la audiencia les rodee".

Palabras a las que Mauro Millán, director ejecutivo del evento, añadió que "en nuestro país, actualmente no existen eventos de este mismo estilo. Tenemos festivales que son eventos de formación, constan de clases a estudiantes, de conciertos de profesores y luego de estudiantes: son muy útiles y necesarios. Pero lo que tendremos acá es, además de profesionales con carreras dentro y fuera del país, es el concepto de festival como una idea curatorial, un festival con un discurso y una idea a transmitir en cada concierto".

Las entradas, disponibles a través de Ticketplus, tienen un valor general de \$5.000 mientras que para estudiantes es de \$3.000. Destacar que niños, niñas, jóvenes escolares y personas mayores tendrán acceso gratuito, en línea con el objetivo del festival de ampliar la relación entre públicos y música de cámara. Cada concierto tendrá una duración de 90 minutos, con una pausa intermedia de 15 minutos. Además, quienes no puedan asistir, pero no quieren perderse el evento, este será transmitido a través de Radio UdeC (91.5 FM), media partner oficial del festival.

en Chile y un estreno mundial, la obra "Trío Elegíaco", del compositor Rodrigo Herrera. Todos los intérpretes son músicos chilenos activos en orquestas, universidades y circuitos de cámara tanto en Chile como en el extranjero.

"La innovación programática es algo que promovemos en Teatro Biobío, tanto para el desarrollo

artístico como para ofrecer a los públicos nuevos contenidos que incentiven la participación. Este nuevo festival, que cuenta con una narrativa que invita a vivir una experiencia a través de la música, es impulsado por músicos de Biobío, en diálogo con , y sin duda nos permitirá profundizar nuestro vínculo con las personas que les gusta o

sienten curiosidad por la música clásica", destacó Francisca Peró, directora ejecutiva del TBB.

Hito musical

El festival marcará un hito en la historia musical de Concepción. Así lo señaló su director artístico, el violoncelista Samuel Olivera, quien enfatizó que "creemos que es nece-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: MINDEP BIOBIO

Tenis de mesa tiene representantes para final de los JDE

En el gimnasio del Liceo San Felipe de Arauco se vivió la última fecha del circuito de tenis de mesa de los Juegos Deportivos Escolares.

En U14, campeones fueron Manuel Andrade y Maite Díaz, ambos de Los Ángeles, y con el subtítulo

quedaron Mateo Iglesias (Negrete) y Belén Olate, quienes clasificaron a la Final Nacional.

Por su parte, en Juvenil, campeones regionales fueron Millaray Obando y Sebastián Palma, mientras que el segundo lugar lo ocuparon Judith Parra y Joaquín Araya.

LA ROJA DEL REMO YA ESTÁ EN PARAGUAY

Tres talentos del Biobío marcarán el pulso chileno en los Panamericanos Juveniles de Asunción

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con la ilusión a cuestas, el equipo chileno de remo sub-23 ya se encuentra en Asunción, Paraguay, para ser parte de la segunda edición de los Juegos Panamericanos Juveniles, evento que se desarrollará entre el 9 y el 23 de agosto y que reunirá a más de 4.000 deportistas de 41 países.

Entre los seleccionados, destacan tres jóvenes del Biobío: Amanda Araneda y Josefa Ceballos, del CDE Inger Química, y Antonia Pichott, del Club Regatas San Pedro, marcarán presencia en el certamen continental, ratificando el prestigio regional en la disciplina.

Con apenas 17 años recién cumplidos, Amanda Araneda será la más joven de la delegación nacional. Competirá en el 4x U23, un bote que se proyecta como uno de los más fuertes del plantel chileno, integrado además por remeras con experiencia mundialista y medallas panamericanas como Antonia Liewald.

Cuando el esfuerzo paga

Josefa Ceballos, en tanto, asumió el rol de timonel en el 8+ mixto y el 8+ damas. Su historia es digna de destacar: formada desde los ocho años en el Inger Química, enfrentó dificultades físicas que la alejaron del remo como tal, pero su disciplina la llevó a reinventarse como timonel. El gerente técnico del club, Carlos Alarcón, valora el proceso.

"Josefa y Amanda llevan más de ocho años en el club. Han crecido con nosotros, llegaron con menos de 10 años y siempre soñaron con ser seleccionadas. Lo de Josefa es singular: tuvo que tomar la difícil decisión de dejar de remar por su biotipo, pero encontró en el rol de timonel una forma de seguir aportando. Estudió, se comprometió, aprendió a leer el bote, a liderar, y hoy está en la selección", señaló el formador.

"Josefa se transformó en una



FOTO: CEDIDA

Amanda Araneda, Josefa Ceballos y Antonia Pichott integran la selección chilena de remo sub-23 que representará al país en los Juegos Panamericanos Juveniles en Paraguay.

mini entrenadora, absorbió todo como esponja. El head coach de la selección está muy contento con ella y le ve gran proyección. Lo que ha hecho es un ejemplo de resiliencia y adaptación para todos los

que creen que el timonel es un rol secundario", cerró Alarcón.

El caso de Antonia Pichott también destaca con paso firme en el circuito internacional, consolidando un nivel que le permitió

ganarse un puesto en los diferentes procesos, incluyendo esta cita continental.

La Roja del Remo, dirigida por Julen Erauzkin y el equipo técnico encabezado por Javier Godoy y Augusto Grandjean, tuvo una preparación exigente en Curauma antes de partir a Paraguay. El desafío no es menor: 4.000 atletas, 28 deportes, 42 disciplinas y la opción de clasificar a los Panamericanos de Lima 2027.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

EL SUEÑO MUNDIALISTA SIGUE VIVO

Hockey chileno clasifica al Premundial y se apoya en figuras emergentes del Biobío

Los Diablos ceraron cuartos en la Copa Panamericana e irán al repechaje a la Copa del Mundo. En el plantel sobresalen los penquistas, Sebastián Wolansky y Tomás Hasson.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

La Copa Panamericana de Hockey Césped 2025, disputada en Montevideo, marcó un nuevo capítulo en el proceso de consolidación de la selección chilena masculina. Los Diablos finalizaron cuartos del torneo tras caer en el partido por el bronce frente a Canadá por 2-1. Pese al resultado, la escuadra que dirige Emiliano Monteleone logró uno de los objetivos principales, que era asegurar su presencia en el repechaje mundialista, instancia clave para soñar con la clasificación a la Copa del Mundo de Países Bajos y Bélgica 2026.

La campaña dejó sensaciones encontradas. El equipo mostró evolución táctica y manejo de partido, pero la falta de eficacia en momentos decisivos pasó la cuenta. En la semifinal ante Estados Unidos, Chile dominó los 60 minutos, se adelantó con un gol del capitán Nils Strabucchi y tuvo opciones claras para sentenciar, pero no concretó. En los



FOTO: INSTAGRAM TOMAS HASSON

shootouts, la balanza se inclinó hacia los norteamericanos, que vencieron 3-1 y accedieron a la final frente a Argentina.

“El equipo fue muy superior en el juego, pero no supimos liquidarlo. El gol de ellos viene por un error nuestro, y en los penales puede pasar cualquier cosa”, reflexionó con autocrítica el arquero Adrián Henríquez.

Repechaje con talento de Biobío

En el partido por el tercer lugar, Chile volvió a medirse con Canadá, rival al que había vencido 2-0 en la fase de grupos. Sin embargo, esta vez el conjunto norteamericano fue más efectivo. Abrieron la cuenta temprano, al minuto 7, y ampliaron la ventaja en el último cuarto con un tanto de Matthew Sarmento. El descuento de Juan Pablo Amoroso a siete minutos del final no fue suficiente para revertir la historia. Derrota 2-1 y cuarto lugar para Chile.

Pero la historia no termina aquí, ya que con la clasificación a semifinales, Chile aseguró su presencia en el Premundial, torneo que entregará boletos a la máxima cita planetaria. Instancia donde seguramente seguirán destacando Sebastián Wolansky y Tomás Hasson, ambos formados en el Concepción Country Club y que fueron parte activa de esta campaña, ratificando el potencial de la cantera penquista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

En causa RIT Z-45-2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, sobre cumplimiento de compensación económica, caratulada “FONSECA/ZÚÑIGA”, se fijó fecha para el remate el DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2025, A LAS 12:00 HORAS, en forma presencial en las dependencias del Tribunal, ubicado en Yungay N°241 comuna de Santa Juana. La subasta recaerá sobre el inmueble ubicado en el LOTE UNO B, de la subdivisión del Lote UNO, el que a su vez se origina de la subdivisión en dos retazos menores signados como UNO y DOS, del sitio ubicado en calle Lautaro comuna de Santa Juana. El título de dominio figura inscrito a fojas treinta y uno (31) número veintinueve (29) en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Juana, del año mil novecientos noventa y seis (1996). El Rol de avalúo fiscal de la referida propiedad es el número setenta y dos guion once (72-11) de la comuna de Santa Juana. El mínimo de posturas para los interesados, equivalente al 10% de valor de la tasación del bien inmueble, monto que asciende a \$100.000.000 (cien millones de pesos).- En consecuencia, los postores deberán acompañar, 1). Boleta o certificado de consignación en la cuenta corriente del Bancoestado N°53300154421, RUT N°61.980.480-5, 2). Vale vista bancario a nombre del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Santa Juana o 3). Depósito en efectivo que deberá entregarse en dependencias del Tribunal a más tardar el día hábil anterior al fijado para la subasta, hasta las 12:00 horas en la secretaría del Tribunal, por la suma de \$10.000.000.- Demás antecedentes, ver bases de remate en esta misma causa, a través del siguiente enlace <https://cloud.pjud.cl/index.php/s/H2MnTNLoGRAsRMH>.

EXTRACTO

REMANTE. 3º Juzgado Civil de Concepción, en Barros Arana N° 1098, piso 10, oficina 1006, edificio torre del centro, Concepción, se rematará el 29 de agosto de 2025, a las 09:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Manuel Rengifo N° 327, que corresponde al Lote 34, Manzana L-2, del Conjunto Habitacional Villa Conavicoop, comuna de San Pedro de la Paz, región del Biobío. El referido inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3837, número 2914 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz, correspondiente al año 2015. El mínimo para la subasta es 1195.05968 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$465.142 por concepto de costas más los gastos de publicación del remate. Todo postor, para tener derecho a participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el martes precedente a la fecha fijada para la subasta, o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, entre las 09:00 y 12:00 horas, además de informar un correo electrónico y número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe junto con una copia del Vale Vista. Dicha subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, para cuyo efecto los interesados deberán conectarse a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/93331332143>. Será cargo de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. Demás bases y antecedentes en autos “Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Erices Álvarez”, Rol C-3562-2022. Secretaría.

Servicios

| | | | | | | |
|------------------|-------------------|----------------|-------------------------|----------------------------|---------------------------|---|
| EL TIEMPO | HOY | 8/15 | SANTIAGO 7/19 | LOS ÁNGELES 5/16 | TEMUCO 6/13 | RADIACIÓN UV |
| | MIÉRCOLES 9/16 | JUEVES 8/15 | VIERNES 9/16 | RANCAGUA 7/18 | CHILLÁN 5/18 | VALDIVIA 6/13 |
| | | | | TALCA 5/18 | PTO. MONTT 8/12 | POTO. MONTT 8/12 |
| | | | | | | ÍNDICE |
| | | | | | | *Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos). |

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

| | | | |
|-------------------|-----|--------------------|--------------|
| Ambulancias: | 131 | Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800 |
| Bomberos: | 132 | V. Intrafamiliar: | 800 220040 |
| Carabineros: | 133 | Delitos Sexuales: | 565 74 25 |
| Investigaciones: | 134 | Defensa Civil: | 697 16 70 |
| Fono Drogas: | 135 | Fono VTR: | 600 800 9000 |
| Inf. Carabineros: | 139 | Fono Essbio: | 600 33 11000 |
| Fono Familia: | 149 | Fono CGE: | 800 800 767 |

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

21 de Mayo

- Av. 21 de Mayo 2637, Local 3

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Redfarma

- Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparecer en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl